SERIA ADVERTENCIA GERMANA A TURQUIA

Londres, 31. (ANS). — En medio de la actual tirantez turco-germana, los alemanes han indicado a Turquía que una ruptura de relaciones entre los dos países conduciría inevitablemente a la guerra. La agencia alemana D. N. B., refiriéndose a las últimas conversaciones entre el embajador alemán y el canciller turco, cita las declaraciones de un vocero del Ministerio de Relaciones Exteriores, según las cuales, la principal preocupación es hacer ver cuan fácilmente pueda Turquía entrar en la guerra después de la ruptura de relaciones. En esas declaraciones, agregaba que la historia de esta guerra ha demostrado que la ruptura de relaciones conduce automáticamente a la guerra. En una transmisión radiotelefónica dirigida a las fuerzas armadas alemanas, informaba a las tropas que la Asamblea Nacional Turca votará el miércoles la decisión del gabinete turco de romper relaciones diplomáticas y económicas con Alemania.

ACUSAN A LOS ALIADOS. — En la misma transmisión se decía que se consideraba esto como el preludio de la entrada en guerra de Turquía, agregándose que de resultas de la presión anglonorteamericana y rusa, las relaciones germanos-turcas han llegado ahora a su momento más crítico.

VON PAPEN NOTIFICO AL GOBIERNO TURCO. — Zurich, 31. (ANS). — El embajador del Reich ha dirigido una seria advertencia a Turquía. En efecto, la Agencia Oficial Alemana informa desde Ankara que el embajador alemán manifestó al primer ministro turco, en términos sumamente serios, que "la ruptura de relaciones, como estaba proyectado, bajo la presión de Gran Bretaña, privaría fácilmente a Turquía de su libertad de acción, que hasta ahora había sido celosamente conservada como Nación orgullosa". Añade la Agencia Oficial Alemana que el embajador alemán von Papen declaró textualmente al primer ministro turco, que la entrada de Turquía en la guerra traería funestas consecuencias para el país.

LOS RUSOS ATACAN A VARSOVIA

3 Columnas Convergen Sobre la Ciudad Polaca

MOSCU, 31. (ANS). — Las tres columnas soviéticas del general Rokossovsky se encuentran a las puertas de Varsovia, unidas en un formidable arco de acero, a sólo nueve kilómetros de la antigua capital polaca. Los rusos avanzan por el sur, Este y nordeste y es muy posible que la ocupen en esta semana, pues la resistencia alemana se derrumba rápidamente.

★ Terrible presión rusa

LONDRES, 31 (A.N.S.) — Desde Varsovia a Kovno, está desmoronándose la línea alemana entera bajo la presión combinada que se desarrolla a lo largo del frente de trescientos veinte kilómetros de longitud guarnecido por las fuerzas del ejército soviético que mandan los generales Chernyakhovsky y Zakharov, y el grupo de ejércitos del flanco oriental a las órdenes del mariscal Rokossovsky, a tenor de lo que acusan cables esta noche recibidos de Moscú. Todas estas fuerzas se hallan desembarazadas ahora para lanzar concentrados ataques contra Prusia oriental desde cualquiera de los numerosos puntos del arco que describen sus líneas.

La media luna se curva desde el sur de Shavli al sureste de Varsovia, donde los alemanes dicen que los rusos se encuentran a sólo nueve kilómetros de la capital. La gran ofensiva es posible incluso sin la captura de Varsovia.

★ Triple asalto contra la capital

LONDRES, 31 (A.N.S.) — Tropas rusas han llegado a tres puntos en las cercanías de Varsovia, a solo 14, 19 y 24 kilómetros de distancia de los arrabales de la capital polaca, de acuerdo con la información contenida en el comunicado soviético de anoche. En éste se anuncia que entre los lugares capturados por las potentes fuerzas que avanzan sobre Varsovia figura Otwock, veinticuatro kilómetros al sudeste, que antes de la guerra era uno de los barrios adyacentes con villas propiedad de familias acomodadas que preferían no vivir en la zona urbana de Varsovia; también han caído en poder de los rusos Radzymin, 19 kilómetros al nordeste, y Wolowin, 19 kilómetros en idéntica dirección.

★ Chernyakhovsky a 32 kms. de Prusia

LONDRES, 31 (ANS). — La captura de Pilviskis sitúa a los arietes del general Chernyakhovsky a treinta y dos kilómetros de la frontera de Prusia oriental. Esta población constituye el más importante punto de defensa intermedio a lo largo del ferrocarril que de este a oeste va de Kovno a Koenigsberg. La población ha caído a una de las dos principales fuerzas de vanguardia [...]

EL INTERVENTOR DE SALTA HA DIMITIDO

SALTA, 31 (ANS).— En la Casa de Gobierno se informó oficialmente que el interventor federal en esta provincia, general José Morales Bustamante, presentó su renuncia.

Igual actitud asumieron los ministros de Gobierno, doctor Emilio Jofre y de Hacienda, Ing. Carlos Alberto Emery.

[...] penetrado ya en la zona fortificada de Suwalki, que los alemanes prepararon en 1911, y que representa la auténtica frontera militar del Reich, aunque la frontera política se halle a distancia de algunos kilómetros.

★ Comunicado soviético

MOSCU, 31. (ANS). — El comunicado soviético de hoy, informa: "Durante el 31 de julio, al oeste y suroeste de Pskov, nuestras tropas continuaron batallas ofensivas, en el curso de las cuales ocuparon más de ochenta localidades habitadas, entre las que figuran tres estaciones ferroviarias. Al noroeste y oeste de Dvinsk, nuestras tropas prosiguieron con éxito la ofensiva y tomaron más de trescientas localidades habitadas, entre ellas, cinco estaciones ferroviarias. Tropas del tercer frente báltico, mediante una maniobra rápidamente ejecutada por tanques e infantería, capturaron la población de Jelgava (Mitava), el principal centro de comunicaciones entre la zona báltica y Prusia oriental. Al oeste y suroeste de Ukmerge, nuestras tropas libraron batallas ofensivas y capturaron más de doscientos lugares habitados, entre los que se cuentan tres estaciones ferroviarias. Nuestras tropas irrumpieron en Kovno y trabaron combates con el enemigo en las calles.

★ Numerosas localidades capturadas

"Tropas del tercer frente de Rusia Blanca pasaron a la ofensiva y capturaron la importante estación ferroviaria y población de Mariampole, y más de otras novecientas localidades habitadas, entre ellas seis estaciones ferroviarias.

"Al oeste y suroeste de Grodno, nuestras tropas abriéronse paso y tomaron más de cien lugares habitados, entre los que figura la estación de Salas.

"Tropas del primer frente de Rusia Blanca, en el curso de dura lucha, tomaron las poblaciones de Siedlce y Minsk-Mazowiecki y más de otros quinientos lugares habitados [...]



Año XVII ★ Nº. 5956 ★ Santa Fe, martes 1 de agosto de 1944 ★ Diez Páginas — Fundado por ALFREDO ESTRADA

Tiene Categoría de Ministerio la Nueva Secretaría Creada

Funciones a Llenar

BUENOS AIRES, 31. (ANS). — Una importante resolución dió a conocer esta tarde el Poder Ejecutivo, creando, por decreto, suscripto en acuerdo general de ministros y Consejo de Defensa Nacional, la Secretaría de Industria y Comercio, que tendrá la jerarquía de Ministerio. El decreto está concebido en los términos siguientes: "Artículo 1o. — Créase la Secretaría de Industria y Comercio, que dependerá del Presidente de la Nación. A los efectos del artículo 87 de la Constitución, los decretos de esta Secretaría serán refrendados por los ministerios que en cada caso correspondan.

"Art. 2o. — El nuevo departamento estará a cargo de un secretario de Industria y Comercio, que tendrá categoría de ministro-secretario de Estado, y será integrado por la Dirección Nacional de Energía, el Instituto Nacional de Tecnología, y una subsecretaría de la que dependerán las reparticiones siguientes: Dirección General de Industrias y Dirección General de Comercio; además, la Dirección de Administración, Dirección de Asuntos Jurídicos, Dirección de Estadística y Dirección de Defensa Nacional, esta última a crearse. La Fábrica de Envases de Algodón, la Corporación Argentina de Tejeduría Doméstica y la División de Envases Textiles seguirán dependiendo del Ministerio de Agricultura.

"Art. 3o. — Hasta tanto se constituya un organismo coordinador de la economía nacional, dependerán también del Secretario de Industria y Comercio, el Consejo Nacional de Racionamiento y la Comisión Interministerial Permanente de Política Económica. [...]



Grupos de la policía militar de las fuerzas aliadas recorren en sus ligeros vehículos, las calles de una población de Normandía, tratando de establecer los lugares donde se ocultan alemanes

Fueron Fijados Precios Máximos a los Artículos de Primera Necesidad

BUENOS AIRES, 31. (ANS). — En el edificio del Concejo Deliberante, sede actual de la Secretaría de Trabajo y Previsión, se realizó un acto público, al que asistieron numerosas delegaciones de gremios, comisiones de fomento, entidades vecinales, representaciones de cooperadoras escolares, etc., presidiendo el titular de la mencionada repartición, coronel Perón, quien dió a conocer el decreto fijando precios máximos para numerosos artículos de primera necesidad, que en los últimos años habían experimentado un alza considerable. Ante la asamblea de los representantes de las distintas actividades populares, el coronel Perón manifestó que desde el comienzo de su acción se había establecido, como cosa indispensable, no solamente el aumento de salarios, sino también la correspondiente rebaja y estabilización de los precios de artículos de primera necesidad para el hogar obrero.

Destacó que, como hombre salido de las filas del pueblo, había visto con gran satisfacción como los hombres del gobierno se habían sentido solidarizados con las fuerzas trabajadoras. Agregó que el gobierno de la revolución utilizaba en este caso, como en todos aquellos en que la legislación [...]

★ El Decreto

BUENOS AIRES, 31 (ANS) — El decreto que fué dado a conocer por la Secretaría de Trabajo y Previsión expresa que el mismo entrará en vigor a partir del 1 de agosto de 1944 y que las disposiciones que se fijan tienen carácter provisional. Agrega que [...]

[...] lana y géneros de algodón, lana o mezclas para trajes: 10 0|0; calzado 5 0|0; ropa interior de algodón, trajes y guardapolvos o delantales de algodón, lana o mezcla, sombreros y gorras y medias de algodón 10 0|0.

Para mujeres, señoras y niñas, ropa interior de algodón, ropa interior de rayón, medias de algodón [...]

[...] a fin de que enviasen listas de asociados que deseasen actuar honorariamente como contralores de la aplicación de los precios máximos y rebajas.

[...] lo de dictarse el decreto en las proporciones que respectivamente se fijan a continuación:

Para varón, hombres y niños: camisas, pijamas, ropa interior de [...]

Los Aliados Aceleran su Marcha en Suelo Francés

LONDRES, 31. (ANS). — Las fuerzas enemigas fueron desalojadas de Granville, Saint Martin de Besaces y Torigny, por la recia presión de los ejércitos anglo-americanos, que están acelerando su ofensiva y amplían cada vez más su frente en dirección al corazón de Francia. En Avranches se libraban reñidos combates en las calles para expulsar a los germanos de las últimas posiciones que ocupan. Los aliados han conquistado ya gran parte de la ciudad.

★ Los nuevos progresos

CUARTEL SUPREMO ALIADO, 31 (ANS) — El comunicado aliado de esta noche informa: "Tropas aliadas en los sectores occidentales han entrado en la población de Granville. Están limpiando toda la zona entre Avranches, Granville y Brehal. Se procede a despejar otras bolsas de resistencia y continúa fuerte lucha al noroeste de Tessy, y en la zona de Percy. Se ha expulsado al enemigo del terreno inmediatamente al sur de Gavrey y tropas aliadas han avanzado también en ambos lados de Torigny sur Vire.

★ Ciudades capturadas

En la zona de Caumont continúa el progreso aliado y hemos tomado Saint Germain, A. d'Ectot, Cahagney y Saint Martin. Está aún en nuestro poder la cota 309, al Este de Saint Martin, pese a varios contraataques enemigos. Objetivos ferroviarios al sur de la zona de batalla [...]

FABRICARAN MATERIAL PARA FERROCARRILES

BUENOS AIRES, 31 (ANS).— El P. E. ha aprobado el proyecto presentado por el interventor-administrador de los FF. CC. del Estado, para la construcción de una gran fábrica de material pesado ferroviario.

La fábrica se levantará en los terrenos de que dispone la mencionada empresa fiscal en Córdoba, anexos a sus talleres principales. La fábrica ocupará un edificio de 9.000 metros cuadrados de superficie cubierta y será dotada de todas las máquinas e instalaciones, para la producción de llantas y ejes para locomotoras, coches y vagones.

Ayer sobre el sector norteamericano los Thunderbolts estadounidenses encontraron dos formaciones de cazas alemanes. La primera, integrada por veinte Messerschmitts tipo 109, fué tocada cerca de Villedieux, la segunda entre Avranches y Granville. Como resultado de los combates trabados, catorce cazas alemanes [...]

Llamado Peruano a Nuestro País

LIMA, 31 (A.N.S.) — El gobierno peruano expidió la siguiente declaración oficial: "El gobierno del Perú, en vista del memorándum que ha recibido del gobierno norteamericano, lamenta la situación singular en que se halla la República Argentina frente a la solidaridad de América con relación a la guerra mundial. El deber que ha asumido la gran nación del norte en este grave momento de la historia universal, de contener el desenfreno de las fuerzas aniquiladoras de la libertad individual y opresoras de la libertad de las naciones soberanas mueven al Perú a reafirmar su solidaridad con el programa que está desenvolviendo dicha gran república para la acción y la defensa del continente. El Perú que tiene tantos vínculos históricos con la patria de San Martín, los invoca para hacer una llamada a la república hermana del sur a fin de que halle la forma fraternal de unirse al esfuerzo común de América."

★ Enérgica aclaración argentina

LIMA, 31 (A.N.S.) — La embajada argentina en Lima publicó el siguiente comunicado oficial: "Esta embajada desvirtúa categóricamente la interpretación que se ha dado en algunos órganos de prensa extranjeros al discurso pronunciado por el ministro de relaciones exteriores de la República Argentina, general Orlando Peluffo, en cuanto considera que dicho discurso fué respuesta al memorándum que el departamento de Estado de los Estados Unidos hizo llegar recientemente a las cancillerías americanas. El gobierno argentino no tuvo conocimiento de tal memorándum antes de que fuese publicado, y la exposición del ministro general Peluffo fué sobre todo una afirmación de principios."

★ Escobar se refirió a la posición argentina

WASHINGTON, 31 (ANS). — El embajador argentino en Estados Unidos, Dr. Escobar, declaró que la política internacional de la Argentina es apoyada fervorosamente por el pueblo de ese país.

La declaración del Dr. Escobar dice: "El pueblo argentino, independientemente de toda filiación política, apoya fervorosamente la política internacional de la Argentina, tal como fué definida por el Ministro de Relaciones Exteriores en su discurso del 26 de julio".

"Los informes recibidos sobre el particular, originados en todas partes del país, coinciden totalmente. Más de 200.000 personas se reunieron el pasado jueves ante el edificio del Ministerio de Relaciones Exteriores para expresar su entusiasta apoyo a la posición del gobierno argentino. El sábado grandes cantidades de obreros hicieron otro tanto".

"En todas las demostraciones populares reinó calma y absoluta corrección, de acuerdo con la actitud del gobierno".

★ Manifestación del Embajador

WASHINGTON, 31 (ANS). — El embajador argentino ante el gobierno de EE. UU., manifestó que el discurso pronunciado en la semana pasada por el Ministro de Relaciones Exteriores de su país, ha sido simplemente una afirmación de principios por parte del gobierno argentino y no constituye una respuesta a la declaración formulada por el Secretario de Estado, señor Cordell Hull, en la que acusó a la Argentina de haber desertado de la causa aliada y prestado ayuda al Eje.

Señaló el Dr. Escobar, quien se propone partir el martes, que el gobierno de la República Argentina no se enteró del contenido del memorándum del Departamento de Estado de la Unión hasta el día 27 de julio, después que éste fué entregado a la prensa.

★ Se asegura sigue la censura

WASHINGTON, 31 (ANS). — El Subsecretario de Estado de los EE. UU., señor Stettinius, declaró en la conferencia de prensa realizada hoy que es evidente que en la Argentina continúa la censura, a pesar de las promesas del gobierno argentino de levantar las restricciones a la prensa.

Las informaciones de los viajeros procedentes de Buenos Aires indican que los censores siguen trabajando como de costumbre y que los diarios no se atreven a publicar ninguna crítica al régimen de Farrel. "Aparentemente, añadió Stettinius, la prensa argentina no ha sido autorizada aún para publicar nombres y datos sobre las firmas incluídas en la lista negra".

Fué Puesto en Posesión de su Cargo el Comisionado Municipal Interino de Santa Fe, Mayor Rómulo Boero

El Interventor Federal Pronunció un Discurso

El nuevo comisionado municipal interino de Santa Fe, Mayor Rómulo Boero, fué puesto ayer en posesión de su cargo, congregando el acto numeroso público.

Poco antes de las 11 llegó el interventor federal en Santa Fe, Coronel Arturo Angel Saavedra, acompañado de sus ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler y de Salud Pública y Trabajo, Dr. Daniel Castro Cranwell; el Jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Sadi Rodrigáñez Riccheri; el Mayor Rómulo Boero; el secretario general de la Intervención Sr. Pedro Millán; el Arzobispo de Santa Fe, Monseñor Nicolás Fasolino; el presidente del Superior Tribunal Dr. Manuel Giménez y otras autoridades nacionales, provinciales y personas conocidas de nuestro medio.

La ceremonia

En el despacho principal de la Intendencia Municipal se llevó a cabo la ceremonia, hallándose en la misma el escribano de la Municipalidad, quien dió lectura al decreto de designación, labrando luego el acta respectiva, que fué firmada por todos los presentes.

Acto seguido el Interventor Federal Coronel Saavedra pronunció un discurso, poniendo en posesión de su cargo al Mayor Boero, expresándose en la siguiente forma:

"Mi Mayor: Con las primeras palabras que dirigí al pueblo santafesino, le di la seguridad que la Revolución se realizaría plenamente a ésta tierra y dije también, que los bienes de la Provincia así como sus facultades irrenunciables, serían recuperadas con singular energía.

Al designaros para esta función de tanta responsabilidad os entrego la misma consigna que, deberá presidir vuestra gestión al frente de la Comuna y lo hago con la tranquilidad porque sé que esas mismas inquietudes, viven en vuestro espíritu y que no confío en vano a vuestra rectitud y energía de soldado, la defensa de los intereses del pueblo de la ciudad de Santa Fe.

Esta Revolución ha sido hecha para el pueblo, hay que devolverle a él todo lo que le ha sido usurpado y hay que terminar definitivamente con las situaciones de privilegio obtenido al amparo de un régimen de entrega, que ha sido definitivamente desalojado del escenario político de la República.

Habéis oído el clamor popular en asuntos que están incluídos en vuestras gestiones; deberéis reunir todos los antecedentes que sean indispensables para que de la Intervención dé prontamente el remedio que es imperativo de justicia demorado hasta el día de hoy, porque la revolución tiene enemigos encubiertos que la retardan y elementos aparentemente adictos que la desvirtúan; y con ellos debéis ser inflexibles.

Todo problema de abastecimiento de la ciudad deberá procurarse especialmente conforme a directivas que serán entregadas, y deberéis atenderlo en forma tal, que el productor obtenga los beneficios que merezca su esfuerzo y el consumidor reciba el producto en forma higiénica y sana lo más barato posible.

El problema de la vivienda deberá ser objeto de vuestra especial dedicación, vinculando vuestra actividad a la que desenvuelve la Secretaría de Trabajo y Previsión y a la del señor Ministro de Salud Pública de esta Provincia, para que de esta manera lo resuelto resulta eficiente y pueda darse una solución rápida a este problema que es de tan la importancia no sólo en esta ciudad, sino en toda la Provincia y requiere por este motivo una dirección única y una visión de conjunto.

El problema de las Obras Sanitarias, así como el de los hospitales y otros vinculados con el bienestar del pueblo deberán ser encarados con el mismo criterio de armonía y acción conjunta con las autoridades nacionales y provinciales, armonía en la idea, en la acción y en la voluntad patriótica de los hombres, que ha sido una de las grandes conquistas logradas por esta Revolución.

Esta tarea requerirá sin duda una organización de las reparticiones administrativas que también os queda encomendada.

Convencido de vuestra capacidad quedáis en posesión del cargo de Comisionado Interino de la Municipalidad de la ciudad de Santa Fe."

Contestó el Mayor Boero

Acallados los aplausos que provocaron el discurso del Interventor Federal, contestó el mayor Boero con las siguientes palabras:

"El Excelentísimo señor Interventor Federal de la Provincia, Coronel D. Arturo Angel Saavedra, ha confiado a mi responsabilidad la necesidad de garantir las exigencias propias de la función de Intendente Interino de esta ciudad, a cuya jerarquía me ha elevado, para que en su órbita de competencia [illegible]

[illegible]

[illegible] mejor que prometer es realizar".



En esta nota, posan el Interventor Federal en Santa Fe, coronel Saavedra; sus ministros, Dres. Carlos Steffens Soler y Daniel Castro Cranwell; el jefe del Regimiento 12, teniente coronel Rodrigáñez Riccheri; el nuevo Comisionado Municipal, mayor Rómulo Boero (al centro) y otros funcionarios, instantes después de haberse cumplido la ceremonia de ayer en la Intendencia Municipal

12 AÑOS DE VIDA DE LA AGENCIA "LOS RECORTES"

En el día de hoy cumplirá su decimosegundo aniversario la Agencia Internacional de Recortes Periodísticos "Los Recortes", organismo moderno, creado y dirigido por periodistas argentinos, quienes han superado de año en año, la encomiable labor que desarrollan con toda inteligencia, propendiendo mediante la distribución de sus recortes a un exacto conocimiento de múltiples problemas relacionados con la economía, la ciencia y las artes.

En su creciente prosperidad "Los Recortes" prestan sus servicios estimables a numerosas organizaciones serias de la República, a entidades financieras, instituciones culturales, etc. y también sirve a diversos organismos similares de los países limítrofes, facilitando en forma permanente la noticia escrita, donde se encuentran las opiniones vertidas desde las columnas de los órganos de la prensa argentina.

Con tal motivo, hacemos llegar a "Los Recortes", nuestro cordial saludo en el nuevo aniversario.

DEPOSITOS DE AHORRO P. EN FABRICAS Y COMERCIOS

Adhiriendo a la campaña de "conscripción del ahorro" auspiciada por la Caja Nacional de Ahorro Postal, numerosas firmas comerciales e industriales han abierto cuentas a sus empleados y obreros, a quienes, en lo sucesivo además, les depositarán una suma periódica, tendiendo a velar por el futuro de los trabajadores y de sus hogares.

Por otra parte, asociaciones, cooperadoras escolares, y numerosos particulares, también se hacen presente en la "conscripción del ahorro" favoreciendo con libretas de la Institución a personas o niños que, por insuficiencia de medios u otras causas ajenas a su voluntad, se hallan imposibilitados de obtenerlas.

El Presidente de la Caja, Coronel Don Aníbal F. Imbert, ha dispuesto, para facilitar en las fábricas, comercios e industrias, o donde fuere necesario la confección de los formularios de depósitos, que sus autoridades se dirijan directamente a la Administración Central, calle Victoria 1750 — Capital —, solicitando el envío de empleados que, provistos de los elementos necesarios, y sin distraer al personal beneficiado, atenderán todas las solicitudes.

INFORMACION DE LA D. DE FOMENTO ECONOMICO

La firma "Armando P. Baglietto y Cía." con domicilio en Salta No. 221, (piso 1o.) teléfono 38 (Mayo) 4255, Buenos Aires, tiene interés en establecer relaciones con productores, comerciantes e industriales de esta provincia, sean ellos de materia prima o productos naturales (minerales, vegetales, animales) o productos elaborados o industrializados, subproductos, etc.

Expresa la mencionada firma que cuenta con una apreciable cantidad de clientes que a menudo le solicitan productos o artículos originarios de esta provincia.

La Dirección de Fomento Económico hace conocer al público los deseos de la firma, habiéndoles comunicado también por nota a las entidades comerciales e industriales de toda la provincia.

Se Creará en Córdoba el Instituto Miatello

En la ciudad de Córdoba, bajo la presidencia del Teniente Coronel Ing. Civil D. Aníbal Montes, y actuando de Secretario General, el Agrónomo D. Pedro N. Gauna, ha celebrado sesión, la Comisión Ejecutiva de Homenaje al Ing. Agro. D. Hugo Miatello, habiéndose adoptado en tal oportunidad las siguientes resoluciones:

Designar los oradores oficiales, para los diversos actos del homenaje. Solicitar al señor Comisionado Municipal, la designación de una calle, dentro de la zona comprendida de quintas, bajo el nombre de Ing. Agr. Hugo Miatello.

Dejar constituído el "Instituto Miatello", en la ciudad de Córdoba, que se ocupará del estudio de los diversos problemas atinentes a la producción agrícola y derivados de carácter económico, con la colaboración de las más destacadas personalidades del país que han sobresalido en el estudio de estos asuntos.

Este organismo autónomo, llevará a los gobiernos, instituciones oficiales y privadas, las sugestiones más convenientes, sobre el campo de su especialidad, y se regirá con un Estatuto a aprobarse oportunamente bajo la dirección de la actual mesa directiva del homenaje al Ing. Miatello. Se ultiman todos los preparativos para la celebración de los distintos actos, que tendrán lugar el día 6 de agosto. Son numerosas las adhesiones recibidas.

El Comisionado Municipal y el señor Jefe del Estado Mayor de la 4a. División de Ejército, han pasado notas, aceptando los cargos de vicepresidentes honorarios, conferidos por la Comisión Ejecutiva de Homenaje.

Ing. Agrónomo Hugo Miatello, a cuya memoria le será rendido un homenaje en la ciudad de Córdoba

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

Paraná, julio 31 de 1944

	Alt.	Creció	Bajó
RIO PARAGUAY:			
Formosa	0.72	—	0.01
Bermejo	0.35	—	Igual
ALTO PARANA:			
P. Aguirre b/cero	0.92	—	0.10
Posadas b/cero	0.56	—	0.02
PARANA SUPERIOR:			
Corrientes	0.60	—	0.03
Empalme	0.77	—	0.01
PARANA MEDIO:			
La Paz b/cero	0.16	—	0.02
P. Brugo b/cero	0.01	—	0.02
Paraná b/cero	0.53	—	0.02
PARANA INFERIOR:			
Diamante b/cero	0.14	—	0.02
Rosario b/cero	0.82	—	0.02
San Pedro	0.38	—	Igual

Paraná 0.62 bajo cero.
Rosario 0.77 bajo cero.

ESTADO EN LA FECHA:
Río Paraguay: Bajo despacio.
Río Alto Paraná: Idem.
Río Paraná Superior: Idem.
Río Paraná Medio: Idem.
Río Paraná Inferior: Idem.

LOS ULTIMOS ATENTADOS REGISTRADOS EN STA. FE

A raíz de los últimos atentados registrados en nuestra ciudad, la Intervención General de la Policía de la Provincia de Santa Fe, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"El día 29 del corriente después de haberse realizado un solemne acto patriótico de refirmación a la posición Argentina en el orden internacional, algunos jóvenes exaltados se dedicaron a actos pasionistas contra propiedades privadas.

Es un deber de esta Intervención General, llamar a la cordura de los mismos para que procedan en forma libre y sin trabas en sus manifestaciones, respecto de lo que sienten y del apoyo que dan al Gobierno, pero que se abstengan de ejecutar hechos que en lugar de reforzar la unidad, la disuelven.

Para la protección de la posesión de tales bienes no debe mirarse la ideología, ni la moral, ni la raza, ni la religión del que la detenta, sino que es forzoso hacer primar el absoluto respeto por la propiedad privada, cuyo libre ejercicio garantimos.

En tal sentido, los señores Jefes departamentales extremarán las medidas para que tales desmanes no se repitan." —(Fdo.) Sadi Rodrigáñez Richeri, Teniente Coronel Interventor General de la Policía de la Provincia.

AUDICION EN HONOR DE LA POETISA A. STORNI

La emisora L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, prosiguiendo con las audiciones dedicadas a los valores poéticos de América, ofrecerá la de esta tarde en honor de la poetisa Alfonsina Storni. La propalación se hará de 18.30 a 20 horas.

1) "Yerba Buena" y "El Chartita" (Gómez Carrillo); 2) "Vals en mi menor" (Chopin), "Serie" y "Granadina" (Nin); 3) Valores poéticos de América: Alfonsina Storni (argentina); 4) Obertura de "Coriolano" (Beethoven); 5) "Cascanueces" (Tchaikowsky); 6) Trío para flauta, viola de gamba y clave (Leclair).

1a. JORNADA NOTARIAL A REALIZARSE EN CORDOBA

El Colegio de Escribanos de esta ciudad, ha recibido de su similar de la ciudad de Córdoba, una invitación para participar en la Primera Jornada Notarial Argentina que se llevará a cabo a fines de septiembre del corriente año.

El propósito de este acto es ofrecer a los escribanos del país la oportunidad de asistir a un ciclo de conferencias en donde han de abordarse temas de divulgación científica del derecho, que estará a cargo de profesores o publicistas de los diferentes centros intelectuales de la República, invitados directamente por los centros, colegios o institutos notariales respectivos.

Accediendo a tan gentil invitación, el Colegio de Escribanos de Santa Fe, la ha hecho extensiva a sus asociados, recabándoles su cooperación para el fin, y con el objeto de que esta institución esté dignamente representada. Las bases y reglamentos de los trabajos a realizar se darán a conocer oportunamente.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

El Intendente Municipal, Mayor Rómulo Carlos Boero, concurrió a su despacho también en horas de la tarde de ayer. Se dedicó al estudio de asuntos.

NUEVO SECRETARIO DE GOBIERNO. — El Intendente Municipal firmó un decreto nombrando Secretario de Gobierno de la Municipalidad, al señor Carlos Morcillo Stirneman. Dicho cargo estaba vacante por renuncia del doctor Hugo Lassave, que lo desempeñaba.

PAGO DE HABERES. — Como se había anunciado se ha iniciado ayer en la Municipalidad el pago de los sueldos a empleados y obreros. Se paga el mes de Julio último.

Realiza Misiones la Quincena del Turismo

La Comisión de Propaganda e Informes de la Primera Quincena de Turismo hacia el Territorio de Misiones, está empeñada en hacer conocer lo que aquella tierra pródiga representa para el país, por sus valores económicos que la vincula y estrecha íntimamente con los territorios vecinos y el resto de la República...

El organismo citado, recuerda con viva simpatía que aquella región argentina, proporciona al país, toda la yerba mate que se consume, y que en sus feraces tierras están siendo cultivadas miles de hectáreas de "tung" que da a nuestra industria y a muchos pueblos del mundo, el aceite maravilloso que presta una ayuda sorprendente a la técnica industrial; al mismo tiempo, en sus plantaciones de naranjas y limoneros se cultivan docenas de variedades finas, y numerosas fábricas están dando a la manufactura, industria y a la farmacopea nacional: almidón, dextrina o cafeína de indiscutible utilidad práctica actualmente, diversas plantas industriales están elaborando maderas terciadas, laminadas, etc. de infinitas variedades; sus plantaciones de textiles proporcionan yute a las fábricas de alpargatas o alfombras y próximamente darán una excelente fibra de ramio para los paracaídas de aviación o telas de alta utilidad y diversa aplicación.

No sólo el acervo económico industrial es el que valora las riquezas misioneras, sino que también sus viejas e históricas ruinas jesuíticas, de las que se ha dicho que son la cuna de la cultura manual e intelectual argentina, ofrecen un testimonio de belleza incomparable al visitante. En la misma forma, esa región espléndida, brinda en sus ríos, la pesca del "dorado", el "surubí" e el "Mangarayú", cuya captura presta a los aficionados una extrema exquisita; no debemos olvidar tampoco, a los saltos del Iguazú que son un espectáculo natural maravilloso y digno de toda ponderación y elogio.

Ese marco de belleza y dinamismo, es el que quieren y anhelan los organizadores de la Quincena de Turismo, ofrecer a todos los habitantes del país.

SOC. AMIGOS DEL ARBOL EN LA REP. ARGENTINA

La Sociedad Amigos del Arbol de la República Argentina, ha finalizado ya la organización y preparación para la realización de la Fiesta del Arbol, que se realizará, como en años anteriores en distintas zonas de nuestro territorio, a comienzos del corriente mes y dentro de la primera quincena.

Los actos iniciales tendrán lugar en la 1a. Zona en que se divide el país y que se halla comprendida entre los paralelos 22o. hasta el 30o. y los meridianos 53o. hasta el 66o., es decir, abarca los territorios de Misiones, Chaco, Formosa, provincias de Corrientes, Entre Ríos, Santiago del Estero y gran parte de las de Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, Santa Fe y Córdoba.

[illegible]

El concurso para premiar a los mejores plantadores de la República, como así a las escuelas que hubieran plantado y cuidado los árboles en los últimos cinco años, permanecerá abierto hasta el día 15 del mes en curso, en la secretaría de la Sociedad Amigos del Arbol de la República Argentina, calle Lavalle 1268, Buenos Aires.

CONTRIBUCIONES A LA "SEMANA DE INVIERNO"

La Comisión Permanente de Festejos Populares de la vecina villa de Santo Tomé, ha recibido, entre otras valiosas adhesiones a la organización de la "Semana de Invierno", las ofrecidas por la empresa Checuro—Cabral, propietario del Cine Colón, y del personal docente y alumnado de la escuela Juan de Garay. La empresa cinematográfica aludida organizará para hoy martes una función nocturna de beneficio, cuyo producido destinará a engrosar el fondo ya reunido por la Comisión Permanente, y con igual fin se hará una colecta en la escuela de referencia. Por su parte la Comisión preciada ha invitado a una reunión a las autoridades de diversas entidades deportivas, sociales y culturales del distrito, a fin de que ellas sean las encargadas de señalar cuales son verdaderamente las familias más necesitadas de los parajes donde esas instituciones tienen ubicadas sus sedes, como así también las que harán efectuar el reparto de donativos a los domicilios de los beneficiarios.

TRIBUNALES

CAUSAS EN LO CRIMINAL

[illegible]

SENTENCIAS

[illegible]

AUTOS Y RESOLUCIONES

[illegible]

JUSTICIA DEL CRIMEN

[illegible]

Secretaría Bordes Crespo

[illegible]

El Orden
Año XVII — SANTA FE, 1 DE AGOSTO DE 1944 — No. 5956

La Formación Moral de los Ciudadanos

LA IMPLANTACION de reformas encaminadas a elevar el nivel de vida de las colectividades laboriosas, tanto en las zonas urbanas como rurales, ha sido incluida en el plan de transformación que se vincula con el anhelo de engrandecimiento económico y moral de la República. Se tiende, al impulso de los mismos ideales, al acrecentamiento de la explotación de las riquezas del suelo y del subsuelo y al desarrollo de las industrias existentes y a la creación de otras nuevas.

Una serie de leyes, vinculadas con el propósito de resolver problemas sociales, han sido dictadas y se ha dispuesto el estudio de nuevas reformas que emergen como una consecuencia lógica del plan general.

Los aspectos fundamentales para garantizar un mínimo de bienestar material a los núcleos de población que han debido sufrir los efectos de deficiencias de la organización social y económica, son contemplados con un criterio amplio y encuadrado en las modalidades de la orientación de la hora en materia gubernativa. Es así como, sin llegarse a soluciones definitivas, se puso en vigencia el decreto de rebaja de los alquileres. Se trata de un paso hacia el otorgamiento de facilidades para el mejoramiento de la vivienda para millares de familias y al cual se agrega, con la colaboración de las autoridades provinciales y municipales, la construcción de casas económicas.

Debe también, contemplando la iniciativa en su trascendencia para el futuro, mencionarse la organización de las escuelas de aprendizaje de oficios para los menores y la iniciación de cursos para el perfeccionamiento de obreros de diversas ramas industriales. En el esfuerzo por la transformación moral y económica del país, encauzado en la lucha por la grandeza nacional, no debe omitirse la formación de los ciudadanos bajo dictados de una ética que, desde los cursos primarios, tienda a dotar a los jóvenes de un sentido de responsabilidad y que los coloque en condiciones de seguir en todo momento, aún en los de apasionamiento, una conducta que es privilegio de un estado de conciencia formado en el estudio y en la reflexión.

Los planes de enseñanza, además de las cuestiones de carácter científico y de las que complementan el bagaje intelectual en sus diversas categorías, no pueden ser extraños a la formación moral y a las orientaciones que elevan al ciudadano a un grado de capacidad para intervenir serenamente en las actividades que son inherentes a la vida cívica y las que impone la convivencia social.

De haber sido considerada la importancia que tiene en la enseñanza la faz ética, sin incurrir en exageraciones, podemos afirmar que los beneficios se habrían evidenciado en una serie de manifestaciones de carácter colectivo y en la conducta individual. Paralelamente a la obra de engrandecimiento económico, de mejoramiento social y de una más eficiente organización de los servicios de asistencia sanitaria, el país necesita el desarrollo de la enseñanza que capacite a las nuevas generaciones para desenvolverse en un plano de dignidad, de decoro y de comprensión efectiva para el ejercicio de los derechos y para el cumplimiento de los deberes.

Las reformas de los programas escolares, sobre la base de otorgar una mayor amplitud a los factores de orden moral, afirmarán el desarrollo de una etapa hacia la superación que reclama el país.

Si la labor instructiva es de vital interés para la felicidad de los pueblos, no es menos exacto que la educación es también un elemento esencial para la concordia que es la antítesis del desquicio y la destrucción.

Urge dar Satisfacción a una Exigencia Edilicia

Sin desconocer el valor y significado que representa para nuestra capital la construcción de importantes obras de embellecimiento y de utilidad general, como es, entre otras, la prolongación hasta Guadalupe de nuestra magnífica avenida costanera, es conveniente insistir sobre otros puntos, tanto o más necesarios de ser satisfechos, cual sería el de dotar a nuestra ciudad de baños públicos gratuitos.

Existen alrededor de la ciudad balnearios amplios y hasta elegantes, si se quiere, no exentos de atracciones para los concurrentes. No nos referimos a tales lugares que son más bien de esparcimiento, y a los que no todos por distintas causas, les es permitido frecuentar, por ejemplo, a los obreros cuando salen de su trabajo.

No nos referimos a esos sitios, sino como su mismo nombre lo indica, a establecimientos estratégicamente ubicados en determinados sectores del macizo urbano, para que a ellos puedan acudir quienes en sus casas carecen de las instalaciones respectivas o si las hay, como en la mayoría de las casas de inquilinato, son tan rudimentarias y escasas que, dada la cantidad de personas a que están destinadas, resultan prácticamente nulas.

Por estas razones elementales es que la habilitación, en las zonas donde domina la población trabajadora y de modestos recursos, de baños públicos municipales que, absolutamente gratuitos, funcionen en verano e invierno, constituye una necesidad a la que se hace preciso satisfacer cuanto antes.

Creemos habernos explicado suficientemente. Existen, además, en el país ciudades donde tan importante servicio se ha implantado desde hace años, con los mejores resultados. Tales ejemplos pueden ser estudiados por los hombres llamados a dejarlos establecidos entre nosotros, donde el aumento de la población y el avance de las actividades de todo índole, especialmente, las industriales, ya no pueden prescindir de las ventajas que para la higiene y la salud general ofrecen tales establecimientos, cuya construcción, por otra parte, no implica grandes inversiones para el erario municipal.

HOMENAJE AL PINTOR LUDOVICO PAGANINI

Con motivo de la clausura de la exposición de pinturas que realizó el artista local Ludovico Paganini, en el Museo Municipal de esta ciudad, los artistas y amigos le rendirán un merecido homenaje por el éxito obtenido en dicha muestra pictórica, ofreciéndole un vermouth esta noche a las 21 horas.

Las adhesiones se reciben a los siguientes números: 10622; 12831 y 15090.

ACTIVIDADES DE AYER EN LA INTERVENCION

Mucho movimiento se registró ayer en la Casa de Gobierno. El Interventor Federal, coronel don Arturo Saavedra, concurrió temprano a su despacho, dedicándose al estudio de asuntos de importancia.

Poco después de las 11 se trasladó con los ministros y el jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Rodríguez [illegible] y otros funcionarios, a la Municipalidad, de lo que da lugar aparte información.

También concurrieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno e Instrucción Pública, Dr. Carlos Steffens Soler y de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Castro Cranwell y el secretario general de la Intervención, señor Pedro Millán.

VISITA DEL MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y TRABAJO

El ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Carlos Castro Cranwell, en horas de la mañana de ayer visitó la Escuela Hogar "Manuel Estrada", donde fué atendido por las autoridades del establecimiento. Se enteró de la labor que se realiza [illegible], en forma detenida, las distintas secciones y talleres. Tomó nota de las más urgentes necesidades a llenar y que se reclaman en el referido establecimiento.

Después realizó idéntica visita a la Escuela Hogar Santa Fe, donde también comprobó el funcionamiento y las necesidades a llenar.

LA SECRETARIA GENERAL

Con la finalidad de reorganizar la Secretaría General de la Intervención Nacional, el Interventor Federal, coronel Saavedra, en acuerdo de ministros, firmó este decreto:

1o. La Secretaría General de la Intervención comprende: División General, División de Informaciones, Despacho y Secretaría Privada.

Corresponde a la División General, la correspondencia oficial, Mesa de Entradas y Salidas, Telegrafía, Compilación, Archivo y Fichero, Ceremonial, Habilitación, Suministros, Automóviles, Intendencia y Teléfonos.

Corresponde a la División de Informaciones: la atención general de los servicios de informaciones y radiodifusión.

Corresponde a la secretaría privada: la atención de la correspondencia particular del señor Interventor y audiencias.

2o. Comuníquese, publíquese y dése al R. O.

PASO EL HIDROAVION

Procedente de Buenos Aires pasó ayer por esta ciudad el hidroavión "Río Paraná". Acuatizó a las 10 horas. Una vez que se reabasteció de combustible, levantó vuelo para Asunción del Paraguay, con pasajeros y correspondencia.

DECLAROSE IMPROCEDENTE UN RECURSO CONTENCIOSO POR EL S. T. DE JUSTICIA

El Superior Tribunal de Justicia ha dictado ayer resolución en el recurso contencioso administrativo deducido por Genero sa Carcas de Ferrer contra una resolución de la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Se declara improcedente, en su aspecto formal, el referido recurso.

En los considerandos establece el Tribunal que para la procedencia del recurso es necesario que se haya agotado la vía administrativa, es decir, que la resolución emane de la más alta autoridad por no haber al respecto ningún recurso dentro de la vía jerárquica. Y, agrega que, en el subiite, desestimada la solicitud por la Junta de Jubilaciones y Pensiones, debió el expediente ser elevado al Poder Ejecutivo para ser resuelto en acuerdo de Ministros inciso 3 artículo 77 de la ley 2732, lo que no se ha efectuado por cuanto la resolución fué dictada únicamente por el señor Gobernador y el Ministro de Salud Pública y Trabajo.

ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACION SUIZA

El pueblo de Suiza, celebra hoy el 653o. aniversario de su organización como Estado independiente y sobre la base de una confederación que, reconociendo sus características esenciales, entre ellas el idioma, la libertad religiosa y diversidad de costumbres, ha realizado a través de los siglos una obra ponderable en lo que atañe al perfeccionamiento de las normas democráticas, al fomento del bienestar social y al desarrollo de los recursos económicos.

Los fundamentos del pacto realizado el 1 de agosto de 1291, en la medida que ha requerido el progreso institucional y cultural, han permitido la implantación de reformas, siempre en un sentido digno de los ideales de los que, afrontando toda clase de peligros y ofreciendo ejemplos de heroísmo, legaron a su pueblo gloriosas tradiciones. En relación a la superficie del territorio, a las riquezas naturales y a su posición geográfica, Suiza es un exponente de la capacidad de sus hijos, de firme respeto a los derechos de los ciudadanos y asilo abierto a los hombres de todas las latitudes.

El florecimiento de las industrias, unido a una producción agrícola y ganadera de primer orden, por su calidad, han dado a la Confederación Helvética una jerarquía que ha conquistado a su favor el respeto universal.

Fundamentalmente pacifista, el pueblo suizo ha sido siempre un baluarte de la concordia y pudo, aún en medio de las guerras más cruentas, mantener su posición de República soberana y alejada de los horrores de las contiendas bélicas.

En el transcurso de la guerra actual, lo mismo que la que estalló en 1914, Suiza ha mantenido su neutralidad sin claudicaciones y poniendo al servicio de ideales humanitarios sus instituciones y sus recursos. La colectividad suiza en nuestro país, con su brillante aporte a las actividades agrícolas, industriales y comerciales, se caracteriza por la rectitud de sus componentes, por su respeto a las instituciones y por el afán de colaboración en la obra de progreso nacional. Después de 653 años de haberse celebrado el pacto perpetuo de unión entre cantones, que constituyen la República de Suiza, gracias a la capacidad demostrada para aplicar las innovaciones en el campo de la técnica y en el orden político, la gloriosa Nación figura entre las primeras del mundo, por su prestigio moral y por el afianzamiento de la obra de bienestar para sus hijos y para los millares de extranjeros que se acogieron a su hospitalidad.

ROTULACION DE LOS ACEITES COMESTIBLES

Refiriéndonos a las disposiciones del Código Bromatológico de la Provincia, al señalar los inconvenientes que surgen de su aplicación en forma exclusiva en el territorio santafesino, hicimos notar la conveniencia de que estudiara la posibilidad de que fuera dicho instrumento de defensa de la pureza de los artículos alimenticios, de carácter nacional, sin perjuicio de que se llevaran a cabo las reformas que se consideraran indispensables.

Cualquiera que fuese la cantidad de errores a señalarse en el Código Bromatológico queda en pie que se trata, en general, de un conjunto de disposiciones acertadas y que fueron incluidas a través de estudios científicos y del propósito de velar por la defensa de la salud, de la higiene y por el control de los métodos de elaboración y de conservación.

Para los industriales y comerciantes honestos que constituyen la gran mayoría, la vigencia del Código Bromatológico es una garantía para sus actividades y un serio obstáculo para el desarrollo de la acción de adulteradores y falsificadores que, utilizando recursos repudiables, realizan una competencia desleal y que, a menudo, constituye la base de serios peligros para la salud de los consumidores.

Los argumentos aportados a favor de la aplicación nacional del Código Bromatológico, por cierto, no se hallan fundados fuera de la realidad. Una de las pruebas más la ofrece la decisión del gobierno de la República al disponer que la rotulación de los envases de aceites comestibles sea reglamentada en todo el país, aplicando las normas que rigen en nuestra provincia.

Para extender las garantías que surgen de la aplicación del Código provincial, entre cuyas cláusulas figura el detalle de las mezclas y su proporción, previa consulta con las autoridades de la Intervención que han suministrado los antecedentes y datos necesarios, el gobierno nacional ha dictado una resolución en tal sentido.

El hecho de que sea adoptado para todo el país la forma de control de la [illegible]

SERAN HABILITADAS DOS SALAS EN EL HOSPITAL REGIONAL DE VERA

Se ha informado oficialmente que el Interventor Federal don Arturo Saavedra, se ha dirigido al señor Director de Salud Pública y Asistencia Social, doctor Eugenio A. Galli, interesándolo para que pueda el Hospital Regional de Vera cumplir su misión. A tales fines le solicita que se disponga la habilitación de las dos salas del referido establecimiento, que se encuentran terminadas. Una de ellas para hombres y la otra para mujeres, las que en proyecto, estarían destinadas a Medicina General y Cirugía, divididas en salas de 8 camas, con dos piezas para enfermos graves, con un total de 40 camas.

En la nota el señor interventor hace constar que se hallan terminadas la sección administrativa, cocina y lavadero.

Demás está señalar, la información lo destaca, que es de urgencia la habilitación más teniendo en cuenta que el Hospital de Caridad sostenido por la Sociedad de Beneficencia de Vera, actualmente en funciones, es completamente deficiente por el estado ruinoso del edificio y por las pocas comodidades que brinda a los enfermos de esa localidad y de su vasta zona de influencia. Expresa el Coronel Saavedra el deseo de que su acción se vea secundada por la eficaz colaboración de la Dirección Nacional de Salud Pública, a fin de que pueda cumplirse el plan de asistencia hospitalaria y social, que anima a la Intervención Nacional en nuestra provincia.

UNA INICIACION AUSPICIOSA

El comienzo, que se está concretando en nuestra provincia y en la de Entre Ríos, de la aplicación de la Ley de Colonización autoriza, por los ingentes intereses vinculados a la misma, a que, no obstante haberlo hecho no hace mucho desde estas columnas, se vuelva a hablar de la labor del Consejo Agrario Nacional, el organismo por el cual debe jugarse el articulado de la mencionada ley, conceptuado uno de los mejores trabajos legislativos de estos últimos tiempos y por cuya sanción se estuvo luchando cerca de cuarenta años.

Después del período indispensable reclamado por la organización del plan de aplicación del mandato legal, pasa el Consejo Agrario Nacional al terreno de los hechos, con el llamamiento formulado a los agricultores argentinos para ocupar las colonias de distinta índole, cuyas chacras, de acuerdo con el precepto fundamental, les serán entregadas en propiedad. A esta tarea se le está imprimiendo un ritmo acelerado con los numerosos llamados a licitación para la adquisición de tierras aptas en todo el país. La observación personal de las autoridades de ese organismo sobre los campos susceptibles de ser incorporados al plan orgánico, señalan un decidido propósito en tal sentido, como lo comprueba la visita que en estos días efectuará el presidente del Consejo al territorio del Chaco para la adquisición de elementos de juicio sobre aquel vasto escenario de inmensos latifundios, incultos, que deben ser expropiados, a fin de evitar el encarecimiento de los mismos, que se irá operando, como esperan sus dueños, no en virtud de iniciativas propias, sino por el trabajo que otros están realizando en inmediaciones de esos enormes predios, aptísimos para la creación de una infinidad de colonias en mano de quienes las trabajen, que eso y no otra cosa es lo que ordenan la letra y el espíritu de la ley.

Ante las actitudes a que acabamos de referirnos, se adquiere la sensación de que la iniciación auspiciosa que tiene lugar en estos momentos no será desconectada de la obra máxima a la que está íntimamente vinculado el porvenir económico y social del setenta y cinco por ciento de nuestros agricultores, sujetos, hoy, al anacrónico sistema de los arrendamientos.

Y esa sensación se confirma con los términos de un largo informe que se acaba de dar a conocer sobre el particular, en el que se manifiesta que a partir de este momento se desarrollará con ejecutividad y rapidez la obra del Consejo, pues están reunidos, estudiados y valorados los elementos de juicio que la ley exige. Algunos impacientes, agrega el informe, pueden haber creído que la aplicación de esa ley, y sus beneficios, se obtendrían como al conjuro de una varita mágica. Conviene que los tales sepan ahora que para llegar a estos resultados, y no malograr la ley en un precipitado afán impresionista, ha sido necesario organizar mucho en el silencio que impone la complejidad de las tareas preparatorias y que ha habido también que sortear numerosas dificultades, no ajenas muchas de ellas a la mala voluntad que en ciertos círculos se manifestó contra la aplicación de la ley de colonización, como repetidamente lo hemos destacado desde estas páginas, en las que, como en otras, se ha venido siguiendo este asunto trascendental destinado a estructurar, dentro de la justicia y el derecho, la vida agraria argentina. Para terminar, agregaremos que, a fin de facilitar la obra del Consejo, hay que entregarle, conforme con lo legislado, un recurso fundamental, cual es el manejo de las tierras fiscales, apresurando para ello la investigación que actualmente pesa sobre la Dirección de Tierras, que es el inconveniente por el cual se ha demorado la incorporación al Consejo, de la mencionada Dirección.

CONCURSO FOTOGRAFICO SOBRE TEMAS DE CAZA

Patrocinado por "Dupertal" y organizado por la revista "Noticioso Orbea" se realizará un concurso fotográfico sobre temas de caza y tiro.

La participación en el mismo es libre, clasificándose las fotografías en tres categorías, según sus temas: categoría A, de fotos de cazadores en acción, individuales o de conjuntos; categoría B, fotos de perros de caza en acción, y categoría C, de fotos de animales cuya caza está permitida. Los participantes podrán hacer sus envíos a "Noticioso Orbea", Paseo Colón 235 Capital Federal, hasta el día 30 de Septiembre de 1944, fecha de clausura del certamen.

Integran el jurado los señores Rogelio Icart, director de la revista "Fotocámara"; Alejandro C. del Conte, director de la revista "Correo Fotográfico Sudamericano"; René Bally, presidente del Centro de Cazadores de Buenos Aires; Owen Tudor, gerente de la Cartuchería Argentina "Orbea" y Alejandro Miller, director del "Noticioso Orbea".

ACTIVIDAD PORTUARIA

Entró ayer al puerto el remolcador "Doña Olga", procedente de Puerto Laharrague, Alto Paraná, para proveerse de provisiones, habiendo dejado fuera del canal una gran jangada, conduciendo maderas duras de varios tipos, en un total de 2.500 toneladas. Toda esa cantidad de maderas va consignada al señor León Laharrague, que es propietario de grandes montes. La jangada partirá hoy para Buenos Aires.

Cargamento de cereales. — Ha entrado ayer al puerto el remolcador Angela 2, con las lanchas Primero B, Esperanza e Iris, consignada a la agencia Profumatti. Cargarán 2.500 toneladas de trigo a granel de los depósitos de Bunge y Born, para Buenos Aires.

El Trabajo Femenino en los Planes Políticos y Sociales de Posguerra

Si complicadas y difíciles han sido los problemas planteados a la mayoría de los Estados por la transformación de sus industrias de paz en las de la guerra no menos delicadas serán las cuestiones llamadas de la reconstrucción que ya preocupan a los dirigentes de esos países y naturalmente a los de aquellos que tienen la completa seguridad de ganar la contienda en una fecha más o menos próxima.

Se comprende que la readaptación de las industrias a su función normal exigirá un período largo no sólo por lo mucho que se hizo para transformarlas en industrias bélicas sino también porque el problema de los que quedarán sin empleo será uno de los más graves. Es natural, entonces, que los organismos encargados de afrontar los problemas de la posguerra planeen hasta en sus menores detalles la acción a iniciarse apenas se anuncie el cese de las operaciones, cuando no aquello que se juzga indispensable para los meses próximos dada la seguridad de la victoria.

Pero no es de ese trabajo en su totalidad del que vamos a ocuparnos sino de uno de sus aspectos, el del rol de la mujer en la economía y en la sociedad en el período de paz que se avecina. A ese tema se ha referido recientemente la señora de Roosevelt en un trabajo periodístico. Conceptúa la esposa del primer mandatario de los Estados Unidos que se trata de un problema universal; que no es posible dejar de lado lo que acontece más allá de las fronteras de un país dado, y que en muchos Estados habrá que reconocer derechos políticos y civiles a la mujer hasta colocarla dentro del mismo régimen jurídico que al varón, es decir, que debe llegarse a la igualdad de derechos. Sostiene, además, que para que la paz tenga bases sólidas es indispensable que en la conferencia que la organice intervenga la mujer. Recuerda que el mismo proceso que se advierte en la vida interna de la mayoría de los Estados debe cumplirse en el plano superior de las relaciones internacionales.

Aparte de las consideraciones que anteceden es menester tener presente al hablar de este problema el hecho creado por la guerra misma y que en la presente contienda es mucho más trascendente que en la del 14-18. El número de las mujeres ocupadas en las industrias de guerra o que han reemplazado en las actividades ordinarias a los varones que se incorporaron al ejército es mayor en todos los países en lucha. En las tareas más diversas se encuentra a la mujer desempeñando en su carácter de obreras o empleadas funciones que antes del conflicto eran reservadas casi exclusivamente a los varones. Y este hecho plantea una de las cuestiones más graves de carácter económico y social, porque el aprendizaje logrado por la inmensa mayoría de las mujeres en cuestiones comerciales e industriales, los nuevos hábitos de vida, etc., harán de ellas una seria competidora del hombre en la vida económica. Explícase pues, que ya se inicien campañas en los Estados Unidos recordando el lema obrero "a igual trabajo, igual remuneración", para evitar que los salarios se depriman o se prefiera, por razones de retribución, en las fábricas y casas de comercio la mano de obra femenina.

Hoy, como se ha visto, una serie de hechos que si bien no son nuevos dan a los trabajos relativos a la organización de la sociedad en la posguerra una significación trascendente: la emancipación política, económica y social de la mujer es uno de ellos. Bueno es tenerlos presentes porque son de carácter universal, esto es, de aquellos que gravitan o gravitarán en la vida de todos los pueblos.

EXPOSICION ESCULTORICA DE D. ISRAEL HOFFMANN

El celebrado escultor entrerriano Israel Hoffmann, inaugurará hoy en el salón de la Sociedad Hebraica Argentina de la Capital Federal, una exposición escultórica, exhibiendo 23 piezas realizadas en bronce, mármol y piedra.

En el catálogo correspondiente se incluyen las siguientes obras: Moisés, Mendele Moijer Svorim, Isaac Pereiz, Sr. Garfunkel, H. Favelukes, N. Rappoport, G. Glaser, Creyente, Vasco, Viejo pescador de Paraná, Motivo Criollo, Falucho, Negro Nicanor, Forma, Invocación Beethoven, Herzl, Max Nordau, Pintor Mincovsky, Profesor Fuentes, Viejo Fauno, Fauno, Sarmiento, Heine, Torso, Niño provinciano, Pionner.

Algunas de ellas ya fueron contempladas en los salones locales, pero las obras expuestas han de ofrecer al público metropolitano, la expresión temperamental de este plástico que sabe dar a sus bronces y mármoles, la profundidad espiritual que rebasa la carnadura de las efigies representadas.

Siempre fiel a su afán de ofrecer perduración honrada a sus esculturas, Hoffmann, prosigue en su labor ascendente con vigorosa personalidad, acentuando su prestigio dentro de la plástica argentina.

La muestra de referencia, estará librada al público hasta el 10 del mes en curso.

OBSERVACIONES URBANAS

Un núcleo de vecinos de la calle Pedro Centeno a la altura de la avenida General Paz, en vista de las molestias a que se hallan sometidos desde hace algún tiempo, nos piden llamemos la atención a las autoridades municipales.

En el paraje mencionado, donde se hallan instalados depósitos de cereales, de acuerdo con las quejas a que nos referimos, se realiza de tal modo la manipulación que, en general, se desparraman verdaderas nubes de polvillo y tal cantidad de gorgojos que resulta inútil todo esfuerzo para mantener la limpieza en las casas de las inmediaciones. Los trajes de los vecinos, casi en forma permanente, presentan visibles señales de los efectos de los métodos que se usan para las tareas que tienen lugar durante casi todos los días. Para el lavado y tendido de la ropa, a causa del desparramo del polvillo, la tarea es tan engorrosa como interminable para los hogares de la zona afectada.

De las quejas de los vecinos, condenados a soportar molestias que también redundan en perjuicio de su salud, damos traslado a la Inspección Municipal.

COMERCIALIZACION DEL MANI

Consultando las conclusiones del último Congreso Agrario realizado en Córdoba y la exposición hecha posteriormente por la Bolsa de Comercio de la misma ciudad, señalamos la necesidad de que en el problema, ya crónico, planteado a la comercialización del maní, debía disponerse para su solución que la venta del oleaginoso se hiciera, no por el actual sistema de su determinación física, sino de acuerdo con su valor intrínseco industrial y que la Junta de la Producción procediera a la compra del producto como se practica con otros renglones de la producción.

Pocos días han pasado desde que concretamos ambos puntos, y resulta satisfactorio comprobar que en cuanto al segundo se refiere, ha existido la comprensión requerida. En efecto, el mencionado organismo oficial acaba de resolver la adquisición de dicho artículo, al precio básico de treinta pesos el quintal, fijado oportunamente por decreto, y con el cual no podían beneficiarse los agricultores por cuanto el retraimiento de los compradores particulares, en virtud de determinadas maniobras de la especulación, anulaba en cierta manera las ventajas del decreto, por hallarse ante la imposibilidad de vender su cosecha a precios que guardaran relación con el precio básico establecido. En una palabra se les dejaba sin comprador.

La medida oportuna de la adquisición por parte de la Junta Reguladora tiene el alcance de regularizar el comercio del maní colocándolo en la posición que le corresponde como el mejor substituto de la oliva, cosa esta bien conocida por los fabricantes, quienes no trepidaron en crear un ambiente de no interés por el producto, para así adquirirlo luego, a precio irrisorio, burlando lo establecido con la fijación del precio básico que, sin el respaldo que acaba de dársele por la Junta, resultaba una medida al capricho de los inescrupulosos, siempre en acecho para lucrar inmoderadamente a expensas del trabajo ajeno.

Se ha dado, como se ve, un gran paso, pero falta la segunda parte, a saber, que la venta se adquiera conforme con su valor intrínseco industrial, comprobado mediante el análisis correspondiente, con lo cual el productor tendría la verdadera compensación de su trabajo, como bien lo saben quienes conocen cuál es la capacidad aceitera del maní. Si se aplicara este método de venta, no creemos arriesgado afirmar que el agricultor recibiría muchos pesos más sobre el actual precio básico, permitiendo elevadas ganancias a fabricantes y a cuantos intervienen en lo que se relaciona con el comercio del mencionado oleaginoso.

El primer paso, como se dice, ha sido dado. Conveniente sería a fin de que el problema reciba su solución integral, que se estudie la forma, no difícil por cierto, de que la comercialización se realice de acuerdo con el valor intrínseco industrial. Con esta reforma, basada en principios de estricta justicia, no sólo se compensaría al productor, sino que se establecería para el mismo un gran estímulo para mejorar la producción mediante la selección de semillas y introducción de más apropiados métodos de cultivo, sin olvidar la aptitud de la tierra para el mejor desarrollo de esa actividad.

EL PROBLEMA DEL AGUA EN EL NORTE PREOCUPA AL SEÑOR INTERVENTOR

Conocido es el problema de la falta de agua potable en la zona Norte de la provincia. Relacionado con ello el Interventor Federal, Coronel Saavedra, se ha dirigido al Ministro del Interior, Contralmirante don Alberto Teisaire. Dá a conocer la nota elevada por miembros caracterizados, entidades públicas, culturales, deportivas y representativas de las actividades de Tostado, cabecera del departamento 9 de Julio, en la que plantean la grave situación que se ha creado a los habitantes de la zona por la escasez de agua potable a causa de la intensa sequía reinante.

Poco hace, relacionada también con ese problema, la Intervención Federal realizó gestiones ante el Administrador General de Obras Sanitarias de la Nación, Teniente Coronel don Joaquín Sauri, quien prometió estudiar la forma de subsanar los inconvenientes. Mientras se llegue a la solución, el Interventor Coronel Saavedra ha solicitado, como primera providencia, al Superintendente de los Ferrocarriles del Estado en esta ciudad, el envío regular de vagones tanques con agua a la nombrada localidad, para aliviar la grave situación creada.

A Propósito de Algunas Exteriorizaciones Imprudentes

Durante la realización de los actos públicos para apoyar la política internacional del gobierno de la Nación y en las manifestaciones que se llevaron a cabo después, fué dable escuchar algunas expresiones imprudentes, que, como es natural, produjeron en el espíritu de muchos una penosa impresión. Comprendemos perfectamente que todo lo relativo a la defensa de algo tan sagrado como la soberanía nacional, dé lugar a exteriorizaciones de fervor patriótico, a explosiones de entusiasmo popular. No en vano se rinde culto a los valores supremos de la nacionalidad, a las glorias de la República. Los sentimientos de amor al país y el conjunto de cosas superiores de la Patria deben ser siempre exteriorizadas no sólo para robustecer la unidad nacional, sino también para marcar derroteros precisos a las generaciones por venir. Ellas dan relieve al carácter de un pueblo y sirven para definir su personalidad histórica. Por eso hay que celebrar manifestaciones afirmativas de la nacionalidad, como las que nos ocupan. En ellas, el pueblo se encuentra a sí mismo y aprecia lo que hay de eterno en su ideario y en su fe.

Siendo esto verdad, natural es que produjeran una penosa impresión ciertas exteriorizaciones discordantes con la solemnidad de los actos patrióticos. Algunos exaltados, de esos que no miden las palabras, llegaron a expresar frases como si el país estuviera al borde de una guerra, como si fuera inminente el estallido de un conflicto bélico...

Los mismos, no obstante manifestar que aprobaban la política exterior del Poder Ejecutivo, con sus actos, demostraban que no han tenido en cuenta las palabras serenas y responsables del canciller, general Peluffo, en su reciente alocución.

¿No han pensado, esos imprudentes, que el clima espiritual de América y las gloriosas tradiciones de la República, en todo lo que se refiere a sus relaciones exteriores, no toleran expresiones como las que vertieron? ¿Olvidan, esos exaltados, que para dirimir las controversias entre los pueblos hermanos del hemisferio, hemos bregado siempre por el arbitraje, por la conciliación, por el acuerdo levantado?

Cuando oímos las afirmaciones que nos ocupan, lo primero que pensamos fué que se trataba de elementos que no piensan ni sienten como lo impone la argentinidad, es decir, de personas que responden a consignas extrañas a nuestro medio y que estaban allí para confundir a la opinión pública, para molestar, con su acción, al Poder Ejecutivo, o, lo que es más grave, para servir intereses foráneos, intereses de los enemigos confesados de la Democracia y de la Libertad!

Consideramos que manifestaciones de provocación como las que nos ocupan, debieran determinar la aplicación de severas sanciones en defensa del orden público, del acervo espiritual de la Nación y del patrimonio moral de América. Nunca, como en esta hora difícil, ha sido necesario obrar con el máximo de serenidad y de cordura, y sería para lamentar eternamente que por las imprudencias de algunos irresponsables se creyera más allá de las fronteras de la patria que los argentinos ya no respetamos o nos olvidamos del sentimiento augusto de la Americanidad, sentimiento que nos viene desde los días iniciales de la Nación y que presidió una de las cruzadas más nobles y generosas, aquella en que se cubrió de gloria don José de Martín, capitaneando legiones de Libertad!

Ante una situación tan delicada como la actual, todo lo que se realice para no quebrar la tranquilidad pública será siempre poco. El Poder Ejecutivo, que dirige las relaciones exteriores, no debe ser perturbado en su gestión por voces ajenas a nuestro medio, con expresiones que en América dan lugar a interpretaciones erróneas y a que se juzgue al país como rezagado de sus mejores tradiciones.